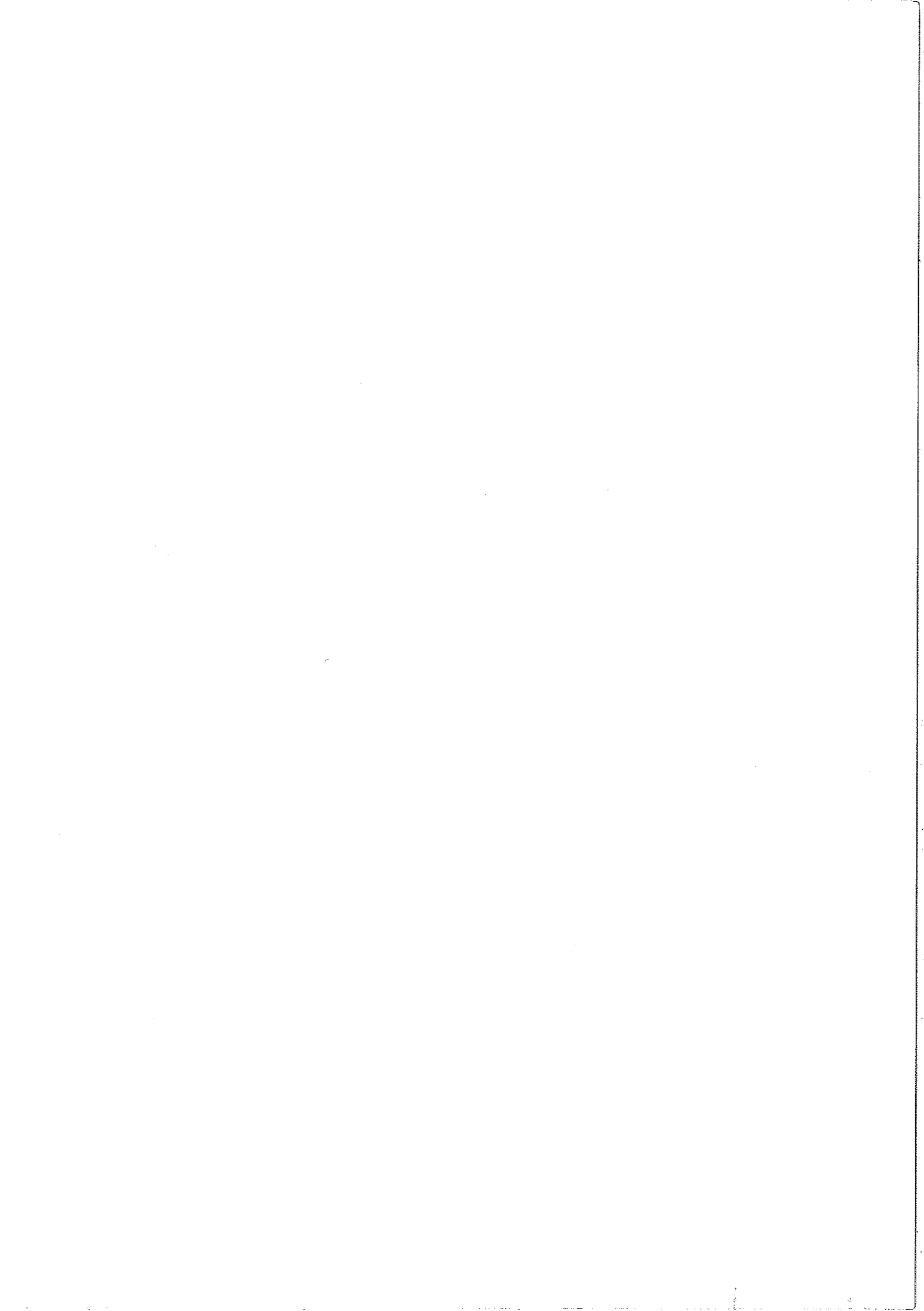


documentos i.e.p.s.

ADAPTACIONES CURRICULARES INDIVIDUALES

Mercedes Blanchard Giménez
M^a Dolores Muzás Rubio

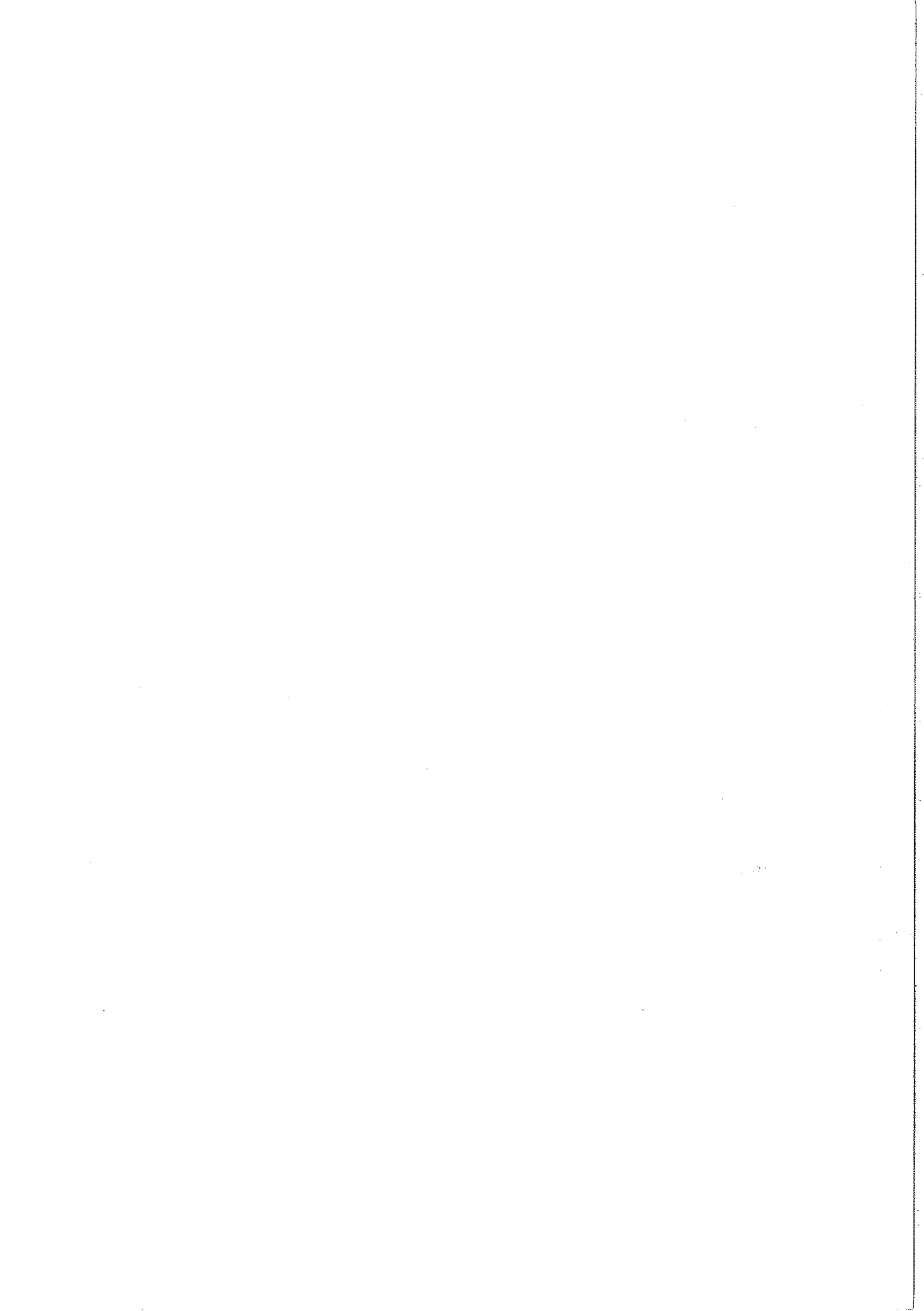
**monografías
nº 25**



ADAPTACIONES CURRICULARES INDIVIDUALES

Mercedes Blanchard Giménez
M^a Dolores Muzás Rubio

Depósito Legal M-16382-1999



I.- INTRODUCCION

II.- PLANTEAMIENTOS PSICOPEDAGOGICOS DE BASE

2.1.- Relacionado con el alumnado: “El aprendizaje deberá ser significativo para el alumno”.

2.2.- Relacionado con el proceso de enseñanza:

2.3.- Relacionado con el profesorado: El profesor concebido como “mediador” se convierte en una figura fundamental para realizar esto.

III.- LOS DISTINTOS NIVELES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. EL CONTINUO DE CONCRECIÓN Y ADAPTACIÓN CURRICULAR

3.1.- Proyecto Curricular de Centro

3.2.- El Diseño de Aula.

IV.- LAS ADAPTACIONES CURRICULARES INDIVIDUALES

4.1.- ¿Qué son?

4.2.- Clasificación

4.3.- Funciones de la Adaptación Curricular.

4.4.- A quién van dirigidas.

4.5.- Quiénes las elaboran.

V.- ELABORACIÓN DE LAS A.C.I.

5.1.- Proceso a seguir

5.2.- El documento individual de adaptaciones curriculares

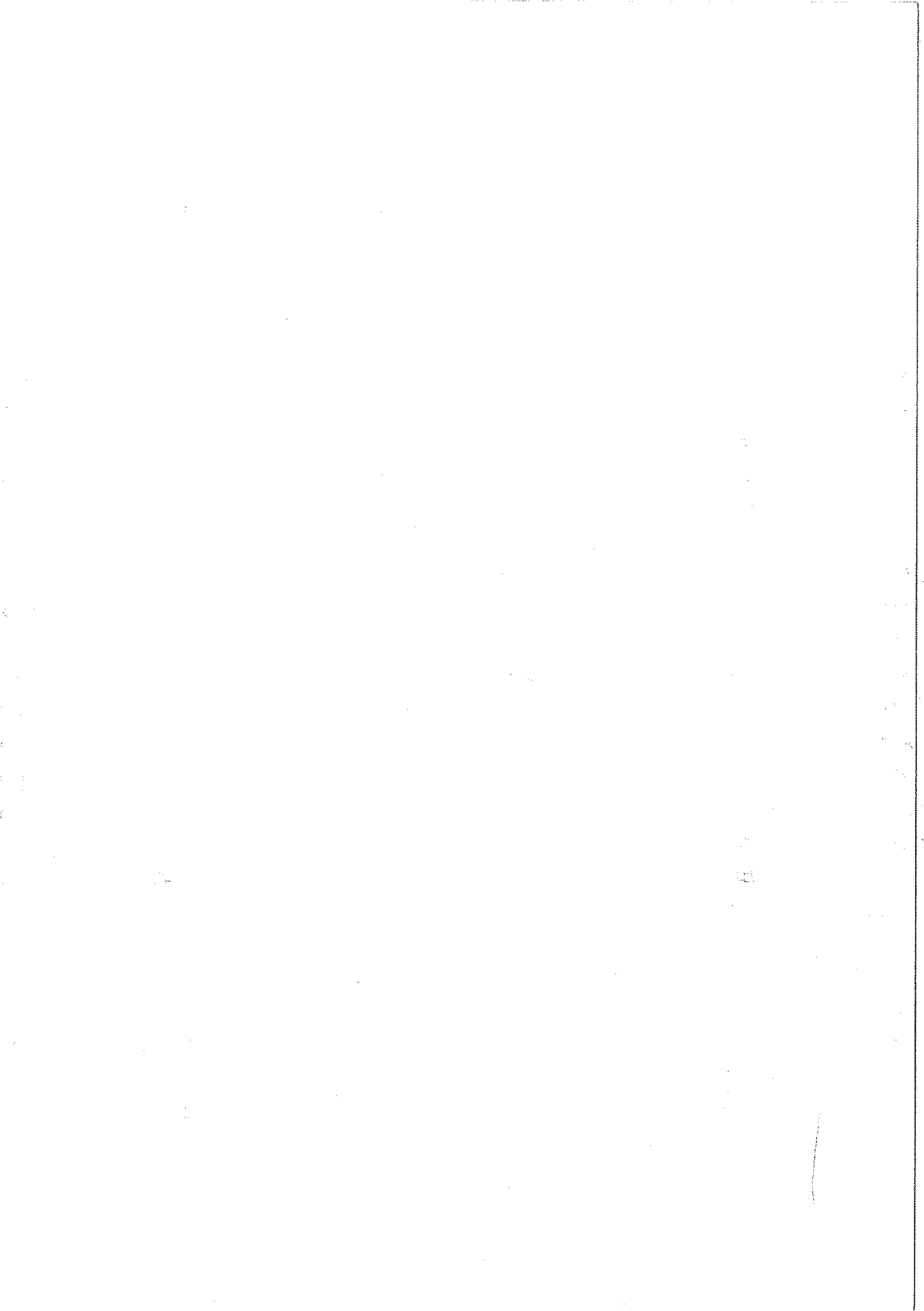
5.3.- Componentes del DIAC

5.4.- Guia para la elaboración de una Adaptacion Curricular Individual.

5.5.- Integración de las ACIS en el Diseño Curricular de Aula: Las Unidades Didácticas para la diversidad.

VI.- UN EJEMPLO DE ADAPTACIÓN CURRICULAR INDIVIDUAL

VII.- BIBLIOGRAFÍA Y MATERIAL EMPLEADO



I.- INTRODUCCION.

Si acertamos en la aplicación de las medidas necesarias para responder en cada contexto a la diversidad del alumnado que tenemos, hemos acertado en nuestra oferta educativa. Desde la escuela sentimos hoy la urgencia de encontrar la respuesta adecuada a las necesidades diversas que se nos presentan en los Centros y en las Aulas.

En el presente trabajo desarrollamos una respuesta específica de atención a la diversidad pensada para aquellos alumnos/as que se separan significativamente del currículo y a quienes es preciso adaptárselo a sus niveles de desarrollo con la finalidad de que desde ahí sea posible la evolución de sus capacidades. Nos referimos a las Adaptaciones Curriculares Individuales (ACIS)

Quizá la aportación más significativa que aquí realizamos y que ha ayudado a muchos profesores desde que comenzó a hablarse de "las ACIS", es la guía que ofrecemos, para su proceso de elaboración. Pero no tendría ningún sentido realizar el proceso que en ella se plantea si no es entendiendo bien el planteamiento de fondo que lo ilumina y que le da consistencia. Sin dicho planteamiento, ¿por qué no puede hacerse una adaptación curricular significativa de otra manera, "más sencilla"?. Existe, la tentación de comenzar simplificando, de hacer más corto el camino, de reducirlo, yendo directamente a plantear temas y actividades adaptadas al alumno para salir al paso de la dificultad que se plantea dentro del aula: ¿Qué hago con este alumno, mientras los demás están trabajando. En realidad esta es la gran preocupación del profesorado, real y legítima, a la que intentaremos dar respuesta.

Si el objetivo es favorecer el desarrollo de las capacidades de estos alumnos y alumnas lo que más nos interesa es:

- Conocer la situación, lo más concreta posible, del estado de sus capacidades en relación al currículo escolar,
- Hacer una reflexión, coordinación del profesorado que hace el seguimiento de este alumnado

- Y establecer un proceso para que cada alumno lo lleve a cabo en la misma dirección del desarrollo progresivo de sus capacidades en relación al currículo.

Uno de los aspectos más interesantes de la elaboración de las adaptaciones curriculares individuales es la posibilidad que ofrece al equipo de profesores de reflexionar de forma sistemática y organizada, en relación a unos criterios curriculares establecidos previamente, desde un planteamiento constructivista que nos urge a trabajar de forma procesual, con una mirada positiva sobre el alumno y la alumna. En definitiva, desde el nuevo planteamiento educativo pretendemos poner en el centro al alumno para desarrollar lo mejor de sí mismo y hacer de esto su mejor estrategia para enfrentarse a los retos que la sociedad le va a plantear.

Ofrecemos aquí, un modo concreto de realizar las adaptaciones curriculares individuales. No es la única. En cualquier caso, tiene el valor de haber sido experimentada por nosotras en el trabajo con muchos profesores y profesoras, en un intento de coherencia con los planteamientos del nuevo modelo educativo. La estrategia nos señala un camino concreto, pero cada profesor o profesora, una vez entendidos los planteamientos de fondo, pueden elaborar su propia estrategia y un documento que contenga los aspectos fundamentales.

II.- PLANTEAMIENTOS PSICOPEDAGOGICOS DE BASE

Sin ánimo de ser exhaustivos y más bien, desde la necesidad de explicitar los planteamientos básicos de los que partimos, dejamos constancia de tres afirmaciones que reflejan algunos aspectos del nuevo modelo educativo, que hay que traducir en cada caso y que son la razón de ser de las Adaptaciones Curriculares Individuales. Están presentes en la concepción de las mismas y en cada uno de los pasos del proceso que planteamos.

2.1.- Relacionado con el alumnado: “El aprendizaje deberá ser significativo para el alumno”.

Este planteamiento de hacer una enseñanza que sea significativa para el alumnado nos va a interesar para todos los alumnos y también para los destinatarios de la Adaptación Curricular Individual (ACI). Para lograrlo será importante:

- a) **Tener en cuenta las experiencias y conocimientos previos de los alumnos/as.** Es el modo como aseguramos que aquello que vamos a enseñar “engancha” con lo que el alumno sabe y tiene más posibilidades de que llegue a integrarse en las estructuras mentales internas.

Esto nos niega la posibilidad de partir de supuestos no verificados (estos alumnos tienen que saber..., esto ya se ha dado antes así que partiré de...). Este principio que con todo el alumnado es fundamental, se convierte en una urgencia con aquellos alumnos que se separan significativamente del Currículo, pues de lo contrario, probablemente, aquello que les enseñemos puede no tener ningún significado para ellos.

- b) **Deberá estar ligado a sus motivaciones e intereses.** Si tenemos en cuenta este principio estamos entrando en el mundo del alumno, en aquello que capta su atención y que facilita que lo que aprende tenga que ver con lo que vive, con

lo que siente, con lo que viste, come o conforma su mundo... y esto tiene más probabilidad de ser significativo para el alumno/a.

- c) **Tendrá una dimensión útil y funcional.** Tiene que ver con la capacidad de relacionar, de aplicar los aprendizajes con situaciones de la vida ordinaria. Esto también favorece que aquello que aprende tenga sentido y pueda considerarlo importante para él/ella.

Entrar en esta dinámica supone llegar más lejos, no quedarse en la comunicación de unos saberes, sino apostar por la modificabilidad y desarrollo de la inteligencia, entendida esta como "la capacidad para responder de la mejor manera posible a las exigencias que el mundo nos presenta", finalidad, en definitiva, del desarrollo de capacidades que se piden para el final de la etapa.

2.2.- Relacionado con el proceso de enseñanza:

a) **El proceso de enseñanza facilitará la construcción progresiva de los aprendizajes de forma que lleve a un desarrollo de las capacidades.** Se entiende que para que pueda darse dicha construcción y el desarrollo de las capacidades el profesorado necesita plantear una experiencia educativa que tenga en cuenta las condiciones del alumnos y los contextos en los que se mueve.

b) Para el planteamiento de la experiencia educativa es fundamental:

- Partir de la valoración de lo que el alumno/a sabe con autonomía y con ayuda, es decir, del conocimiento de **la Zona de Desarrollo Próximo** del alumno/a. Este concepto se lo debemos a los psicólogos cognitivos dentro de la reflexión que realizan en torno a las capacidades del sujeto y a su modificabilidad . Distinguen:

- Unas capacidades que se han conformado a través de aprendizajes consolidados, desarrollados: aquello que el sujeto maneja de manera ordinaria, lo que sabe con seguridad. Esto es lo que denominamos **Zona de Desarrollo Real**. Cada uno tiene unas capacidades desarrolladas, unas cosas que se las sabe bien.
 - Otras capacidades posibles, que el sujeto tiene en potencia pero que todavía no están desarrolladas. Todo aquello que podríamos alcanzar, pero que no nos hemos puesto a ello o no ha llegado la hora de su desarrollo. Están ocultas hasta que salgan a la luz: **Zona de Desarrollo Potencial**.
 - Entre ambas, existe un "espacio" en el que están aquellas capacidades en proceso de desarrollo, aquellos aprendizajes que el alumno es capaz de realizar con ayuda de un igual o de un adulto: Es la **Zona de Desarrollo Próximo**.
- Como se desprende de lo anterior: **La acción educativa, para ser eficaz, deberá situarse en la Zona de Desarrollo Próximo de cada alumno.**

c) En el proceso de enseñanza, se favorecerán las relaciones personales con adultos e iguales. Lo que tantas veces se ha subrayado como una necesidad para desarrollar las capacidades sociales del individuo, cobra aún mayor interés al resaltar su importancia para el proceso de aprendizaje. Dice Vigostky que el aprendizaje se da primero en la interacción y después en el interior del sujeto. Por tanto, o favorecemos esa interacción o de lo contrario no habrá aprendizaje. Importa mucho profundizar en que interaccionar implica diálogo, desentrañamiento del mensaje y de los planteamientos que se confrontan, explicación, debate...

Sólo desde la interacción se puede ofrecer al sujeto una ayuda que se sitúe en su Zona de Desarrollo Próximo. Todo esto hace que tome otra dimensión el trabajo en

equipo y las metodologías que favorezcan la ayuda mutua entre iguales. Si el trabajo en equipo fuera sólo para desarrollar capacidades sociales de los alumnos/as, quizá podríamos prescindir de ello porque tiene otros espacios distintos al aula para la socialización, pero puesto que se trata de un requisito para el aprendizaje, urge darle el espacio necesario en el planteamiento del propio proceso de enseñanza.

2.3.- Relacionado con el profesorado: El profesor concebido como “mediador” se convierte en una figura fundamental para realizar esto.

El profesor mediador:

- Es quien tiene capacidad para situarse entre lo que el alumnado sabe y las exigencias curriculares.
- Sabe adaptar el currículo al nivel de desarrollo de cada alumno/a
- Puede realizar el seguimiento de aprendizaje de cada uno.
- Es capaz de captar cada pequeño cambio que se produce.
- Estimula al alumno/a para que siga progresando.
- Le ofrece pistas concretas para seguir avanzando.

III.- LOS DISTINTOS NIVELES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. EL CONTINUO DE CONCRECIÓN Y ADAPTACIÓN CURRICULAR

Los niveles de concreción curricular son la realización práctica de poner el currículo al servicio de los alumnos/as para hacer posible el desarrollo de sus capacidades desde los distintos contextos, desde las características de cada grupo y de cada alumno/a.

Estos planteamientos están presentes en la progresiva adaptación del currículo que hemos de ir realizando en el desarrollo de la adecuación del currículo a los distintos contextos sociales y educativos, grupos de alumnos y sujetos concretos.

3.1.- Proyecto Curricular de Centro

Una de las singularidades que aporta la LOGSE es la autonomía pedagógica, organizativa y económica para formular un proyecto educativo propio, adecuado a cada Centro, desde los parámetros orientativos de los contenidos curriculares mínimos. Cada comunidad educativa se plantea, reflexiona, debate, consensúa y formula un proyecto educativo de **este centro**, para **estos alumnos**, en **este contexto** sociogeográfico. El primer nivel de atención a la diversidad se concreta así en el Proyecto Curricular de Centro.

Este nivel de concreción curricular intenta:

- Adaptar y desarrollar los planteamientos del DCB a:
 - El contexto socioeconómico.
 - Finalidades educativas del Centro expresadas en el PEC.
 - La población escolar del Centro.
 - Estructura del Centro: Física y organización del Centro en su conjunto.
 - Los recursos disponibles.

- Facilitar y planificar la coordinación y la actuación del equipo de profesores.

- Explicitar los criterios de intervención del equipo de profesores en torno a los elementos curriculares: objetivos, contenidos, metodología, organización, evaluación, recursos...

Cuanto más adaptado esté el Proyecto Curricular al alumnado, al contexto concreto, más fácil será la integración de todos y menos adaptaciones individuales se necesitarán. Es decir, si desde los planteamientos que la escuela se haga de la metodología, la evaluación... asume la diferencia y busca respuestas para ello, menos necesidades educativas especiales aparecerán.

La existencia de alumnos con N.E.E. debe estar presente en el Proyecto Curricular de Etapa, vinculado siempre al proceso general de concreción y desarrollo del currículo.

En esta concreción y desarrollo caben dos posibilidades:

a) Realizar opciones que siendo especialmente relevantes para los alumnos con N.E.E. pasan a formar parte de los planteamientos curriculares a seguir con todos los alumnos de la etapa, bien porque son beneficiosos también para ellos o porque pueden contribuir a la integración o interacción de los alumnos con necesidades educativas especiales. Entre otras puede ser la adecuación realizada en Lengua respecto al lenguaje o sistema comunicativo para los sordos que puede ser conocido en parte por el resto de compañeros para permitir la comunicación con estos alumnos.

b) Realizar opciones para los ANEE que no reviertan en el colectivo de alumnos. El mismo ejemplo sirve cuando se opta porque sólo el sistema de comunicación sea conocido por los alumnos con N.E.E., sin incluir al resto. La primera opción favorece más la integración de estos alumnos pues les permite una mayor comunicación con el resto de alumnos. En la segunda la posibilidad de comunicación con un lenguaje de signos por ejemplo se restringe sólo a los alumnos sordos.

3.2.- El Diseño de Aula.

Supone que se ha realizado el proceso de adaptación curricular de etapa y la priorización y secuenciación de objetivos, contenidos y criterios de evaluación a lo largo de los ciclos, en donde se ha tenido en cuenta a todos los alumnos.

Se trata de hacer posible desde el Diseño Curricular ordinario la respuesta educativa a todos y a cada uno de los alumnos de un grupo.

Desde esta perspectiva, la programación de aula deberá responder en la medida de lo posible, a las necesidades educativas de los alumnos. También de los alumnos con necesidades educativas especiales. Más adelante veremos como en la medida en que los diseños curriculares de estos alumnos estén claramente diseñados, podrán ser atendidos con mayor eficacia desde el aula.

Creemos que esta es la adaptación curricular más importante porque:

- Es el punto de referencia para realizar las Adaptaciones Curriculares Individuales que sean necesarias.
- Es el cauce para facilitar el acceso de todos los alumnos y alumnas a la mayor parte del currículum.
- Tiene que tener presente todos los elementos que condicionan el desarrollo curricular y adaptar las actividades a las necesidades de los alumnos del grupo para que todos puedan participar.
- Es la vía más adecuada para reducir la necesidad de Adaptaciones Curriculares Individuales, pues en la medida en que desde el planteamiento amplio se tenga en cuenta a la diversidad, determinados alumnos podrían incorporarse a la programación del aula sin necesidad de otras adaptaciones.
- Busca las organizaciones y metodologías de trabajo que den cabida a respuestas diferentes para aquellos alumnos que lo necesiten. Por ejemplo,

cuando se cuenta con un tiempo de trabajo autónomo es más fácil prestar una atención más individualizada.

Las adaptaciones curriculares empiezan, por tanto, desde lo más general (Proyecto Curricular de Centro, Proyecto Curricular de Etapa) con cambios en la metodología, en el seguimiento individualizado, en planteamientos de dinámicas de trabajo, agrupamientos y horarios de modo generalizado, y no desde lo más individual, ya que esto supondría, de entrada, la realización de ACIS para todos aquellos alumnos que tuvieran alguna dificultad, sin contemplar la posibilidad de ser asumidos desde planteamientos más generales de Etapa y de Aula.

IV.- LAS ADAPTACIONES CURRICULARES INDIVIDUALES

4.1.- ¿Qué son?

- **Una medida específica de atención a la diversidad.** Es el último paso después de que el profesor haya buscado respuestas desde la programación de aula. Y es en esa programación de Aula en la que deberá integrar las ACIS.
- **Son ajustes o modificaciones en los elementos fundamentales del currículo: objetivos, contenidos, criterios de evaluación.**
- **Sirven para desarrollar las capacidades desde un planteamiento constructivista.** Recordemos los planteamientos psicopedagógicos explicitados anteriormente.

4.2.- Clasificación

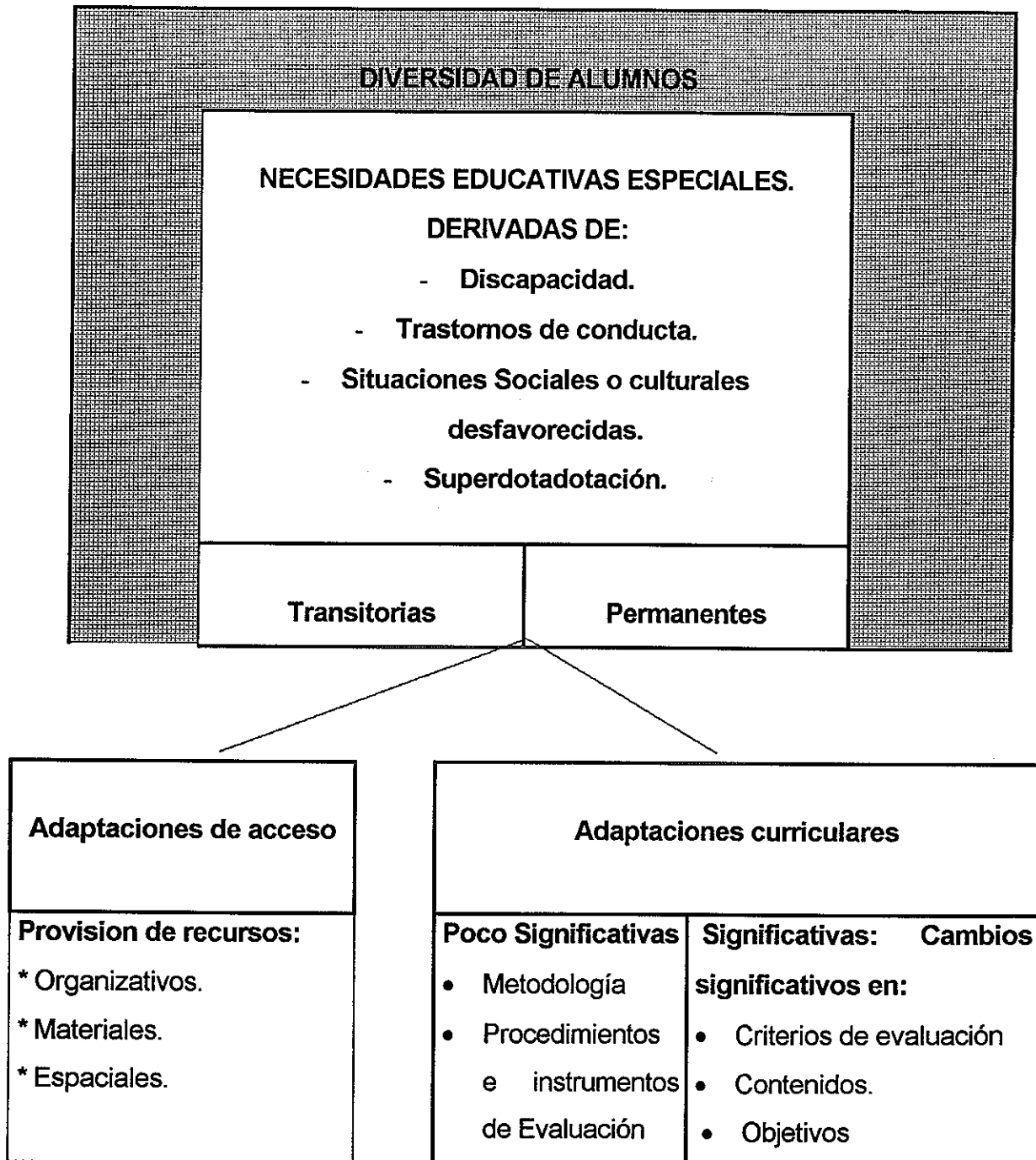
Nos encontramos en esa diversidad a los alumnos con necesidades transitorias (aquellas que pueden ser superadas con la formulación de un proceso adaptado) o con necesidades permanentes (Alumnos a quienes su problema le acompañará toda la vida, lo cual no significa que sus capacidades no se puedan desarrollar).

Podemos distinguir:

- 1.- Adaptaciones de acceso al currículo**
- 2.- Adaptaciones curriculares**

Es objetivo de todas:

- La participación máxima en el currículo ordinario
- Que el alumno de n.e.e. alcance las capacidades generales de la etapa correspondiente.



1.- Denominamos **ADAPTACIONES DE ACCESO AL CURRÍCULO** a las modificaciones o provisión de recursos espaciales, materiales o de comunicación que van a facilitar que determinados alumnos y alumnas con n.e.e. puedan desarrollar el currículo ordinario o, en su caso, el currículo adaptado.

Se refieren por tanto, a:

- * Condiciones físicas, recursos, equipamientos
- * Interacciones con profesores, alumnos, etc.
- * Materiales que se pueden usar de forma autónoma
- * Sistemas de comunicación adecuados.

Se dirigen fundamentalmente a alumnos con problemas sensoriales o motóricos, que pueden acceder al currículo ordinario si se les provee de los recursos mencionados.

2.- Las ADAPTACIONES CURRICULARES INDIVIDUALES son el conjunto de modificaciones que se realizan en los objetivos, contenidos, criterios y procedimientos de evaluación, actividades y metodología para atender a las diferencias de los alumnos.

Cuando hablamos de Adaptaciones Curriculares nos estamos refiriendo siempre a aquellas en las que hay modificaciones en los elementos fundamentales del currículo (criterios de evaluación, contenidos y/o objetivos). Normalmente también estos alumnos van a requerir cambios en la metodología y en la evaluación.

Cuando lo que hay que adaptar solamente se refiere solamente a la organización, la metodología o la evaluación, entonces estamos hablando de refuerzos, no de adaptaciones curriculares individuales.

Distinguimos por tanto entre:

- **Adaptaciones en el qué y cuándo enseñar y evaluar**

La adaptación puede tomar cualquiera de estas formas en los elementos fundamentales (Objetivos, contenidos y criterios de evaluación).

- Adecuar
- Dar prioridad
- Cambiar la temporalización

- Introducir
 - Eliminar
 - Matizar
-
- **Adaptaciones en el cómo enseñar y evaluar**
 - Agrupamientos de alumnos
 - Métodos, técnicas y estrategias instructivas
 - Procedimientos de enseñanza - aprendizaje y evaluación
 - Organización del tiempo y del espacio
 - Selección de materiales y recursos

La justificación de las ACI está en la necesidad de buscar la respuesta a las n.e.e. en relación con el currículo ordinario, determinando qué ajustes o adaptaciones son necesarios en éste para adecuar los aprendizajes a las capacidades del alumnado.

Se trata de modificaciones que se realizan desde la programación y que implican eliminar algunas de las enseñanzas básicas del Currículo Oficial: objetivos generales de área, de etapa, contenidos (bloques), criterios de evaluación.

Eliminar determinados contenidos y/o criterios de evaluación no es significativo si no afectan a los contenidos o capacidades (objetivos) esenciales (necesarios para aprender otros contenidos o que se aplican a mayor número de situaciones) de las diferentes áreas y, por supuesto, si no afectan a los Objetivos Generales de la Etapa.

Lo que debe guiar la consideración de que un alumno tiene n.e.e. es que precise:

- Adaptaciones de acceso y/o
- Adaptaciones curriculares significativas en varias áreas del currículo que le corresponde por edad.

El hecho de que un alumno o alumna con n.e.e. tenga adaptaciones significativas no implica necesariamente que no promocione al ciclo o etapa siguiente,

ya que el referente de la evaluación son las capacidades básicas de la etapa que puede alcanzar en lo fundamental.

Un ACI puede precisarla cualquier alumno, tenga o no n.e.e. El profesor la realiza para que el alumno pueda conseguir las capacidades expresadas en el currículo.

Pero para determinar quienes son estos alumnos que presentan dificultades mayores que el resto para acceder a los aprendizajes comunes en su edad el **criterio fundamental** es que el propio profesorado individual y colectivamente, haya puesto en marcha y agotado los recursos ordinarios de que dispone (cambios metodológicos, materiales distintos, más tiempo...) y considere que, a pesar de ello, el alumno necesita ayuda extra y presenta un desfase curricular de al menos dos cursos.

Las medidas que el profesor adopte no deben ser producto de su voluntad individual, sino deben formar parte de las medidas colectivas que se adopten desde el proyecto curricular del centro: organización racional de apoyos, de espacios escolares o tiempos que pueden facilitar la atención a las necesidades especiales, así como la continuidad metodológica, secuencias coherentes de contenidos y el desarrollo continuado de una evaluación formativa, cuestiones todas ellas dependientes del Proyecto Curricular y de la programación o unidades didácticas que pueden disminuir el número y grado de medidas especiales.

4.3.- Funciones de la Adaptación Curricular.

La adaptación curricular desempeña un papel importante como respuesta a las dificultades de determinados alumnos/as, ya que:

- Definen la respuesta educativa que se va a ofrecer a un alumno de N.E.E., de forma que se especifique con claridad el proceso educativo que va a seguir.

- Hacen posible que desde las programaciones de aula se realicen los ajustes necesarios para responder a las necesidades de ese alumno.
- Facilitan la coordinación de los servicios de apoyo internos y externos al centro al estar explicitado el proceso a seguir con el alumno/a.
- Especifican y justifican la necesidad de ciertos recursos especiales. La evaluación cualitativa que se realiza deja muy claras las problemáticas y necesidades del alumno/a.
- Sirven de referente para la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje de ese alumno.

En cualquier caso una ACI debe ser útil al profesorado, no una exigencia burocrática.

En la elaboración de una ACI intervienen el tutor con el resto de los profesionales que trabajan con el sujeto de esa ACI.

Es importante tener en cuenta que:

- La referencia es el grupo-aula en la que está el alumno.
- La adaptación curricular individual (ACI) se recoge en forma de documento escrito (DIAC).
- Es el nivel de concreción curricular más concreto y el último que se debe realizar.

4.4.- A quién van dirigidas.

Los destinatarios de esta medida son los alumnos y alumnas que se separan más de dos años del currículo ordinario y a aquellos/as a quienes el profesorado tiene dificultades para dar respuesta desde la Programación ordinaria.

4.5.- Quiénes las elaboran.

Las adaptaciones curriculares, como cualquier otra respuesta de atención a la diversidad están concebidas como una tarea de equipo en donde a cada componente le corresponde un papel diferenciado. Están implicados:

RESPONSABLE:

El profesorado del área correspondiente, que es quien va a tener que desarrollarla dentro del aula.

COLABORA:

El profesorado de apoyo. Estos profesionales ayudan a la evaluación de la situación personal y curricular y a la reflexión de las dificultades que aparecen en el alumno y al modo de darles respuesta.

ASESORA.

El orientador/a del Centro. Su función consiste en ayudar a plantear un proceso para la elaboración de la ACI, la interpretación de los pasos que se van dando, la reflexión conjunta con el profesorado en torno al alumno/a y en el seguimiento con el profesorado de la ACI cuando se establezca.

COORDINA EL TRABAJO:

El tutor/a del alumno/a que tiene la visión completa del mismo.

V.- ELABORACIÓN DE LAS A.C.I.

5.1.- Proceso a seguir

Podemos distinguir dos momentos en la elaboración:

1.- Clarificación de aspectos que van a incidir en su elaboración.

- Es importante que el profesorado llegue a acuerdos sobre la atención a la diversidad que deben quedar por escrito en el PCC con la aprobación de la Comisión de Coordinación Pedagógica.
- La formulación explícita y suficientemente elaborada de los criterios de evaluación de cada etapa y nivel, que van a ser necesarios para la evaluación del nivel de competencia curricular y para la elaboración de la adaptación.
- El planteamiento de su elaboración y desarrollo por parte del equipo educativo que trabaja con el alumno/a.
- La preparación de un diseño de aula que tenga en cuenta a la diversidad.

2.- El proceso de elaboración.

Nos referimos a los pasos a dar para la elaboración de la ACI sin que falten elementos que van a ser importantes para el desarrollo del alumno/a y su seguimiento. Nos da la idea global del proceso y de los momentos fundamentales.

a) PRIMER MOMENTO: EVALUACIÓN DEL ALUMNO/A.

Se trata de describir de forma cualitativa algunas de las condiciones del alumno/a y los contextos:

- Nivel de Competencia Curricular.
- Estilo de Aprendizaje.
- Contextos familiar y Escolar

de modo que de ahí se puedan deducir las necesidades educativas:

b) SEGUNDO MOMENTO: FORMULACIÓN DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS.

En realidad, conforme se va realizando la evaluación se van deduciendo las necesidades educativas del alumno/a, de las que se dejará constancia por escrito. Esta formulación explícita facilitará el análisis de sus n.e.e. y de su nivel de competencia, y la toma de decisiones en torno a la necesidad de realizar o no una adaptación curricular.

c) TERCER MOMENTO: REALIZACIÓN DE LA ADAPTACIÓN.

Para su elaboración contamos ya con la descripción de la Zona de Desarrollo Próximo del alumno/a que hemos obtenido a través de la Evaluación del Nivel de Competencia Curricular, del modo en que el alumno afronta la tarea de aprender y las relaciones establecidas en los diferentes contextos.

Además necesitamos:

- El Proyecto Curricular de Centro que nos pone en la pista de la progresión en las exigencias curriculares, a través de los Objetivos, Contenidos y criterios de evaluación. Señala los pasos siguientes.
- El diseño de aula, espacio en el que se debe integrar el proceso diseñado para el alumno.

5.2.- - El documento individual de adaptaciones curriculares

Todo programa educativo, ya sea de centro, de ciclo, de aula o individual, debe ser recogido en un documento que oriente y guíe el proceso de enseñanza-aprendizaje y facilite la reflexión y revisión del mismo. Con este fin, del mismo modo que el profesorado de un centro elaborará los distintos *proyectos curriculares* y *programaciones* que marcarán las directrices de su práctica educativa en los distintos niveles, las adaptaciones curriculares individualizadas se recogerán en un **Documento Individual de Adaptaciones Curriculares (D.I.A.C.)** en el que se reflejará la evaluación

y las decisiones curriculares planificadas en concreto para el alumno con necesidades educativas especiales.

El Documento individual debe ser un complemento de la programación de aula, y no un programa paralelo desligado de la misma. Su relación con la programación facilitará un análisis de las situaciones pedagógicas que se ofrecen al alumno. Así se puede tener en cada momento una visión particular, pero vinculada al grupo con el que desarrolla su proceso de enseñanza-aprendizaje, que permita la revisión de los aspectos curriculares que comparte con sus compañeros, los que no puede compartir o comparte sólo parcialmente, los apoyos individuales y específicos que necesita y el período de tiempo para el que se fije la adaptación.

Contar con este documento servirá, además, para tratar de garantizar el progresivo avance del alumno, en la medida de lo posible, hacia situaciones curriculares más normalizadas y ámbitos escolares ordinarios. Así, por ejemplo, si recibe atención individualizada fuera del aula durante seis horas semanales, habrá que replantearse, al menos cada dos años, la conveniencia de mantener este tipo de apoyo o bien su eliminación o reducción, en función de los previsibles cambios en algunas de sus necesidades.

Es importante recordar que en ningún momento este documento debe convertirse en algo estático, siendo necesaria su revisión y, en su caso, la reconsideración periódica de las decisiones allí reflejadas, sin olvidar el criterio del "tirón hacia arriba" que debe presidir todas las decisiones educativas.

El D.I.A.C. con el complemento de la programación de aula, será la concreción, ciclo a ciclo o año a año, de las previsiones y decisiones tomadas para un alumno concreto que orientará y guiará su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por otra parte, algunos alumnos presentan también algunas necesidades que deberán ser tenidas en cuenta a lo largo de toda su escolaridad o bien durante toda una etapa. Este es el caso de los alumnos ciegos, que necesitarán permanentemente el sistema Braille; algunos alumnos y alumnas con dificultades motoras, que requieren un

sistema aumentativo de comunicación, o los alumnos con deficiencia auditiva, que van a necesitar un sistema complementario o el lenguaje de signos. Este tipo de necesidades también habrán de ser reflejadas en el documento, aunque, como hemos dicho anteriormente, no sean decisiones tomadas solamente para ese ciclo, sino más bien para toda la etapa o toda la escolaridad.

Ahora bien, **las propuestas del D.I.A.C.**, sean de ciclo o anuales, **tendrán que concretarse en la práctica diaria para poder llevarlas a cabo**, al igual que se programan unidades didácticas para un curso o ciclo para todos los alumnos de un aula. Dependerá del estilo de programación del profesorado y también del grado de significatividad de las adaptaciones realizadas para cada alumno la forma en que se reflejen estas consideraciones. Se podrán hacer **las concreciones bien en la misma unidad didáctica o bien en anexos que se irán adjuntando al D.I.A.C.**

Antes de pasar a analizar cada uno de los componentes del D.I.A.C., vamos a resaltar algunos aspectos previos que pueden ayudar a entender el sentido y alcance de este documento.

- **No es el dictamen o informe que realiza el equipo interdisciplinar del sector** para escolarizar a los alumnos, ni los que se realizan durante su escolarización.
- Es un **documento** que es preciso elaborar en el Centro por parte de aquellos que incidan en el proceso de enseñanza/aprendizaje del alumno, donde el miembro del equipo que atiende al centro será un responsable más.
- En este documento se pueden reflejar distintos aspectos de los informes de los equipos interdisciplinares que sean relevantes para la toma de decisiones de adaptación curricular, pero en **ningún momento el D.I.A.C. será un sustituto de estos informes.**

- Este documento recoge decisiones curriculares e información relevante para la toma de estas decisiones. **No pretende, por tanto, sustituir a un dossier personal de cada alumno o alumna**, que puede contener otras informaciones valiosas.
- La información que se recoge puede proceder de **fuentes diversas** (de dentro y fuera de la escuela) y puede haber sido obtenida con procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación también diferentes.
- Es importante, atendiendo al criterio de realidad, reflejar en el documento aquellas adaptaciones (especialmente en lo que se refiere a modificaciones en el contexto) que son viables y a las que se ha formulado un compromiso claro y explícito para llevarlas a la práctica. Es decir, **reflejar decisiones firmes** y no hipótesis de trabajo o modificaciones deseables. Algunas de las decisiones de adaptación requerirán, sin embargo, más tiempo que otras para llevarlas a cabo.
- La utilización de este documento no debe ser rígida e inflexible. **Se trata de un documento abierto a posibles modificaciones, en función de distintas prácticas, concepciones y realidades.**

Los centros pueden elaborar sus propios protocolos o documentos para reflejar las adaptaciones curriculares individualizadas, siempre y cuando se contemplen los siguientes aspectos:

- Mantener los componentes anteriormente indicados para que el proceso de adaptación individual se desarrolle de manera sistematizada y común en todos los centros que escolarizan alumnos con necesidades educativas especiales.
- Tener presente que es un **documento curricular** y que, por tanto, debe incluir formación relevante sobre la evaluación e intervención educativa de un

alumno, y por ello debe responder a unas condiciones de accesibilidad, consulta y control semejantes a las de otros documentos curriculares.

- Reflejar decisiones reales y compartidas por todos aquellos que están implicados en el proceso.
- La responsabilidad de su elaboración ha de ser, en última instancia, del profesorado, el tutor y el profesor o profesora de apoyo, lo cual no significa que deban hacerlo de forma aislada, sino a través de un proceso de reflexión en el que deben tomar parte todas las personas implicadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno (Equipo Interdisciplinar, orientador del centro, logopeda, resto de profesores, etc.).
- Este documento se elaborará, preferentemente, con la **perspectiva de un ciclo completo**. No obstante, las decisiones que en él se reflejen servirán de guía constante para realizar adaptaciones más concretas en las unidades de programación de menor duración, como son las unidades didácticas.

A continuación vamos a comentar algunos aspectos importantes que deben reflejarse en cada uno de los componentes del D.I.A.C.

5.3.- Componentes del DIAC

A continuación señalamos los componentes que deben aparecer en cualquier D.I.A.C., sea cual fuere su formato:

COMPONENTES DEL D.I.A.C.
Datos relevantes para la toma de decisiones curriculares: <ul style="list-style-type: none">* Nivel de competencia curricular.* Contexto.<ul style="list-style-type: none">_ Contexto escolar_ Contexto socio-familiar.
Necesidades educativas especiales en el contexto escolar.

Propuesta de adaptaciones.

- * Adaptaciones generales de acceso al currículo.
- * Adaptaciones curriculares.
 - _ Cómo enseñar-evaluar.
 - _ Qué enseñar-evaluar en las áreas curriculares que sea preciso.

Seguimiento.

a) LA EVALUACIÓN

La información que se debe recoger en este apartado corresponde a los datos importantes extraídos de la evaluación del alumno y del contexto.

• **Nivel de competencia curricular.**

En este apartado se reflejarán los resultados del proceso de evaluación curricular del alumno, es decir, lo que el alumno es capaz de hacer en relación con los objetivos y contenidos del continuo curricular del centro en aquellas áreas en las que presentan mayores dificultades.

• **Estilo de aprendizaje y motivación para aprender.**

En este apartado se reflejarán las características individuales con las que el alumno se enfrenta a las tareas, a los contenidos y a las diversas situaciones de enseñanza-aprendizaje, así como su motivación para aprender.

Puede resultar necesario realizar distinciones para las diferentes áreas curriculares, ya que tanto el estilo de aprendizaje como la motivación pueden presentar matices en cada una de ellas.

• **Contexto escolar**

Se trata de recoger la información más relevante extraída del análisis del contexto educativo desde la incidencia que tiene en el alumno. Se reflejarán, por tanto, aquellos que favorecen o dificultan su aprendizaje. Aquellos aspectos claramente favorables se tendrán en cuenta para seguir potenciándolos y los que dificultan para intentar modificarlos.

Algunos indicadores importantes pueden ser: materiales, espacios y tiempos, actividades de enseñanza-aprendizaje, criterios y procedimientos de evaluación, adecuación de objetivos y contenidos.

- **Contexto socio-familiar**

Se reflejarán sólo aquellas informaciones sobre la situación familiar y del contexto social que resulten indispensables para la organización de la respuesta educativa que se proporciona al alumno en la escuela o en colaboración con la familia.

Dependiendo de cada alumno, los aspectos relevantes variarán, pero en general los más frecuentes pueden ser: grado de autonomía en casa y en el barrio, tipo y grado de comunicación, juego y ocio, actitudes y expectativas ante su aprendizaje, grado de colaboración de la familia con la escuela, utilización de recursos socio-comunitarios ...

B) FORMULACIÓN DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

En este apartado se formularán y aumentarán las necesidades educativas especiales del alumno puestas de manifiesto en el proceso de evaluación. Tengamos en cuenta que las necesidades constituyen el nexo entre el proceso de evaluación del alumno y la respuesta educativa que se le proporciona.

Se trata de categorizar, por tanto, la información obtenida en el proceso de evaluación, ya que varias dificultades pueden agruparse en una sola necesidad educativa.

Deben formularse haciendo siempre referencia a lo que el alumno necesita en este momento del proceso de enseñanza-aprendizaje. Estas necesidades deben referirse a capacidades a desarrollar por el alumno, a los grandes bloques de contenidos para el trabajo de estas capacidades y a los requisitos que debe reunir el entorno de enseñanza-aprendizaje, y pueden hacer referencia a un área curricular determinada o ser de carácter general.

Al formular las necesidades es importante tener en cuenta que una misma necesidad educativa puede ser satisfecha a través de varias adaptaciones curriculares y/o de acceso, y también que necesidades educativas distintas pueden ser satisfechas con una sola adaptación.

c) PROPUESTA DE ADAPTACIONES:

- **Adaptaciones generales de acceso al currículo**

Se reflejarán aquellas modificaciones que se vayan a adoptar para el alumno en los materiales, espacios y sistemas de comunicación y que le va a facilitar el desarrollo del currículo.

- **Adaptaciones curriculares**

- **Cómo enseñar y evaluar**

Se reflejarán adaptaciones que se vayan a realizar para el alumno referidas a agrupamientos, métodos, técnicas, actividades, estrategias de enseñanza/aprendizaje y evaluación, y que difieren de los planteamientos para su grupo de referencia.

- **Qué enseñar y evaluar en las áreas curriculares que sea preciso**

Se reflejarán las modificaciones en objetivos, contenidos y criterios de evaluación que se vayan a realizar para el alumno desde la programación prevista para su grupo de referencia.

D) SEGUIMIENTO.

Dentro de este apartado se pueden reflejar aquellas decisiones que se vayan modificando a lo largo del ciclo o curso (dependiendo del período de vigencia de este documento).

Así, por ejemplo, se pueden recoger en este apartado aspectos como la evolución educativa del alumno, modificaciones sobre las decisiones curriculares adoptadas en un principio, cambios en la modalidad de apoyo, la colaboración que se vaya estableciendo con la familia, posibles decisiones sobre su promoción ...

En la segunda parte ofrecemos un formato orientativo del D.I.A.C. que contiene los componentes señalados, aunque organizados con una determinada estructura, que consideramos puede ser de utilidad para sistematizar las informaciones y decisiones más relevantes para completar la respuesta educativa de un alumno.

5.4.- Guía para la elaboración de una Adaptación Curricular Individual.

Los pasos que a continuación se explicitan, pueden guiar el trabajo a realizar en la elaboración de la Adaptación Curricular Individual.

PRIMERO: IDENTIFICACIÓN DEL ALUMNO

¿QUIÉN ES ESTE ALUMNO?

1. **Datos de identificación:** Nombre, apellidos, nombre de los padres, f. nacimiento
2. **Aspectos relevantes:**
 - . Historia personal
 - . Historia educativa
 - . Desarrollo general.

Nota: Los datos se dejarán en las hojas correspondientes a este apartado del DIAC. Lo llevarán a cabo los profesionales que trabajan directa o indirectamente con el alumno/a y cuyos nombres y tareas deberán quedar reflejados en el DIAC

SEGUNDO: EVALUACIÓN DEL NIVEL DE COMPETENCIA CURRICULAR.

SITUACIÓN DE ESTE ALUMNO EN RELACIÓN AL CURRÍCULO

1. ¿En qué áreas tiene un retraso significativo a juicio del profesorado?
2. Qué áreas van a ser objeto de evaluación?
3. Qué criterios de evaluación se van a tomar como referencia para su evaluación.

Decidir en qué ciclo de E.I., Primaria o Secundaria se va a situar la evaluación.

4. Evaluación del Nivel de competencia curricular en dichas áreas. Para ello:
 - * Describir qué es capaz de hacer de manera autónoma.
 - * Qué es capaz de hacer con ayuda.

NOTA: Al tiempo que se evalúan las áreas se pueden ir deduciendo las N.E.E. que aparecen en las mismas

TERCERO: EVALUACIÓN DE LOS CONTEXTOS Y DEL ESTILO DE APRENDIZAJE Y DE ENSEÑANZA

A) CONTEXTO DE AULA:

1. ESTILO DE APRENDIZAJE Y MOTIVACIÓN PARA APRENDER

- 1.- En qué condiciones físico-ambientales (sonido, luz, temperatura y ubicación del alumno dentro del aula) trabaja con mayor comodidad.
- 2.- Cuáles son sus respuestas y sus preferencias ante diferentes agrupamientos (grupo grande, mediano, trabajo individual...) para realizar las tareas escolares.
- 3.- En qué áreas, con qué contenidos y en qué tipo de actividades está más interesado, se siente más cómodo, tiene más seguridad...
- 4.- Cuál es su nivel de atención: momentos del día en que está más atento, de qué manera podemos captar mejor su atención, cuánto tiempo seguido puede centrarse en una actividad.
- 5.- Estrategias que utiliza en su trabajo: reflexivo/impulsivo, recursos que utiliza.
- 6.- Errores más frecuentes y frecuencia.
- 7.- Ritmo de aprendizaje.
- 8.- Grado de comprensión de las instrucciones.
- 9.- Tipo de ayudas que se le ofrecen.
- 10.- Qué tipo de refuerzos le resultan más positivos: a qué tipo de refuerzo responde, si valora su propio esfuerzo, si se siente satisfecho ante sus trabajos.
- 11.- Qué concepto tiene de sí mismo, qué concepto tienen los demás de él, qué piensa el profesor/a de él.

2. INTERACCIONES QUE ESTABLECE

- 1.- Habilidades sociales y relaciones que establece: Empatía, grado de actividad, cooperación, autonomía, expresividad.
- 2.- Interacciones del alumno/a con sus profesores/as: Iniciativa, finalidad, tipo.
- 3.- Interacciones del alumno/a con sus compañeros: Frecuencia, finalidad, tipo.

III. EVALUACIÓN DEL ESTILO DE ENSEÑANZA

➤ **SITUACIÓN GENERAL DEL AULA:**

- Distribución de alumnos en el aula.
- ¿Cambia la organización del aula en función de las actividades ?¿Cuándo?.

➤ **EN LA PROGRAMACIÓN DE TU AULA ¿QUE COSAS SON LAS QUE ESPECIFICAS MÁS CLARAMENTE?:**

- Los objetivos que te propones
- Los contenidos procedimentales
- Los contenidos actitudinales
- Los contenidos conceptuales
- Las actividades que vas a realizar
- Lo que tiene que aprender un alumno/a
- La secuencia o estrategia de trabajo que vas a seguir.
- Otros:

➤ **¿CON QUIÉN REALIZAS LA PROGRAMACIÓN?**

➤ **EN CUANTO A TU MODO DE ENSEÑAR: ¿EN QUE MOMENTOS UTILIZAS MÁS UNOS MODOS QUE OTROS?:**

- Tienes en cuenta el estilo de aprendizaje de cada uno.
- Empleas la ayuda directa a cada alumno
- Haces largas explicaciones.
- Haces un análisis de la tarea y posterior síntesis.
- Ante cada actividad:
 - Das pocas consignas y claras.
 - Te aseguras de que han sido comprendidas por todos.
 - Explicas la finalidad de la actividad.
- Explicas el proceso que se va a seguir hasta el final.
- Exploras las ideas previas.
- Las explicaciones son: orales: escritas: gráficas: descriptivas: Ilustrativas:
- Se proponen materiales a utilizar:
- Supervisas el trabajo de cada uno.

➤ **MATERIALES:**

1.- Tipo de materiales que utilizas al inicio de las U. Didácticas:

- ¿Para todos el mismo material?
- ¿Distintos materiales según los alumnos o grupo de alumnos?

2.- En el desarrollo y al finalizar:

- ¿Para todos el mismo material?
- ¿Distintos materiales según los alumnos o grupo de alumnos?

3.- Tipo de materiales que se prevén:

- Al comienzo de curso.
- Inmediatamente antes de comenzar la U.D.
- Sobre la marcha cuando se está con el grupo.

➤ **EVALUACIÓN:**

1.- Qué evalúas:

- El nivel alcanzado en los objetivos propuestos.
- El proceso seguido por el alumno.
- La adecuación Objetivo/Contenido/Metodología/Actividades...
- Técnicas empleadas.

2.- Qué modos utilizas para evaluar al alumno:

- De forma ordinaria.
- De forma extraordinaria.

3.- Qué recursos utilizas para evaluar tu propio trabajo:

- De forma ordinaria.
- De forma extraordinaria.

4.- Al planificar la evaluación:

- ¿Qué es para ti lo más importante?

5.- Instrumentos que utilizas para registrar la evaluación de los alumnos.

6.- Cuándo evalúas:

- Al alumno:
- Tu trabajo

➤ **COORDINACIÓN CON OTROS PROFESORES: ¿CUANDO Y PARA QUÉ?**

B) CONTEXTO FAMILIAR: ¿COMO SE DESENVUELVE ESTE ALUMNO EN SU ENTORNO FAMILIAR?

- **GRADO DE AUTONOMIA** en vestido, aseo personal, en el w.c., comida, bebida, desplazamiento, manipulación de objetos: ¿puede sólo?, ¿necesita ayuda?, Colabora ¿en qué?, No colabora ¿por qué?.
- **¿Es autónomo en actividades como:** despertarse, hablar por teléfono... (otros)? ¿cuida de sus cosas? ¿como se desenvuelve en el barrio: se orienta, conoce calles y personas?, ¿utiliza transportes públicos de forma autónoma?, ¿hace compras en tiendas?, ¿dispone de dinero para sus gastos?.
- **COMUNICACIÓN:**
 - Medio que utiliza con su familia
 - ¿Es capaz de manifestar deseo, necesidades, rechazo, sentimientos...?
 - ¿Responde a preguntas que se le plantean?
 - ¿Utiliza fórmulas de cortesía con familiares, amigos?.
 - ¿Inicia conversaciones?
 - Temas más usuales obre los que habla.
- **ACTITUD PERSONAL:**
 - Alegre - Tímido - Obediente - Afectuoso
 - caprichoso - Inquieto - Agresivo - Impulsivo - Otros
- **JUEGO Y OJIO:** - Juegos preferidos y rechazado - Tipos de juegos en casa: ¿Se juega con él?, ¿Inicia juegos?, ¿Es capaz de jugar sólo?. Preferencias: televisión, música, lectura, deportes...
- **OTROS ASPECTOS:**
 - ¿Se cansa con facilidad?.
 - ¿Duerme bien?
 - ¿Toma medicación?.
 - ¿Se sobresalta fácilmente?
 - ¿Llora con frecuencia?.
 - ¿Realiza alguna actividad fuera del colegio: fisioterapia, logopedia, piscina? Indicar tiempo.
- **ACTITUDES DE LA FAMILIA EN RELACIÓN A LAS DIFICULTADES DEL NIÑO:**
Colaboración, sobreprotección, resignación, frustración, ansiedad, indiferencia, comprensión y aceptación, rechazo, colaboración y ayuda...
- **COLABORACIÓN FAMILIA-COLEGIO.**

CUARTO: DETERMINACIÓN DE N.E.E.

A través de la evaluación han aparecido diversas necesidades educativas de este alumnos:

- Señalad las aparecidas **en cada área**
- Señalad las aparecidas **en el contexto escolar y en los contextos familiar y social**

QUINTO: TOMA DE DECISIÓN SOBRE LAS ADAPTACIONES.

- ¿Este alumno necesita una adaptación de acceso? ¿Cuál?
- ¿Se le realizará una Adaptación Curricular?. ¿En qué área?
- **Determinar**
 - **Objetivos**
 - **Contenidos**
 - **Actividades**
 - **Criterios de evaluación**
- ¿Cómo se van a preparar las programaciones a corto plazo: Unidades Didácticas?
 - Modo de coordinarse el profesorado.
 - Preparación de actividades.

SEXTO: ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA

Se trata de coordinar los esfuerzos del equipo

- que afectan a la **organización del Centro y del aula**
- **estrategias metodológica y didáctica** del equipo
- **estrategias específicas en las áreas adaptadas**

SÉPTIMO: APOYOS

- ¿Qué apoyos tendrá este alumno/a en el Centro?. Modalidad
- ¿Qué tiempos se establecen para la coordinación del profesorado?.
- ¿Qué apoyos tendrá fuera del Centro?. ¿Para qué?.
- ¿Cuáles serán los momentos para la coordinación?.

OCTAVO: PROMOCIÓN.

- ¿Cómo promocionará este alumno/a?. ¿Qué criterios se establecen en su caso?.

NOVENO: INTERVENCIÓN FAMILIAR

- ¿Se puede establecer una colaboración con la familia?, ¿Con quién?, ¿Para qué?
- ¿Cómo y cuándo vamos a realizar el seguimiento conjunto?


5.5.-.- Integración de las ACIS en el Diseño Curricular de Aula: Las Unidades Didácticas para la diversidad.

Siendo el P.C.C. el documento que recoge las decisiones del profesorado en torno al tratamiento de la diversidad de alumnos de un Centro, también deberán aparecer en él las decisiones tomadas para cada alumno concreto de necesidades educativas especiales, ya que estas decisiones deberán incidir directamente en el funcionamiento del Aula y de forma más amplia en el planteamiento y organización de todo el Centro.

El profesor en su aula va a tener un instrumento de trabajo a través del que se hará posible la atención a todos y a cada uno de los alumnos de su aula: las Unidades Didácticas. Pero esto solo será posible si en el Diseño de dichas Unidades se tienen en cuenta los datos de todos y cada uno de los alumnos, incluidos los alumnos con necesidades educativas especiales. De ahí que las Unidades Didácticas que el mercado pueda ofrecer de forma estandarizada podrán servir de referencia, pero, en cualquier caso, habrán de ser trabajadas y ajustadas a la realidad concreta del aula, por lo que cada equipo educativo hará la reelaboración necesaria en cada caso o creará sus propios materiales a partir de la realidad diversa de alumnos con que se encuentra.

En todo caso, siempre habrá de tener en cuenta tanto las condiciones del alumnado señaladas en el punto relativo a factores de diversidad, como las condiciones del contexto. Ambos aspectos, alumnado y contexto, aportarán al profesor suficientes datos como para que las Unidades Didácticas resulten motivadoras y atractivas para los alumnos y ajustadas a sus características individuales y de grupo.

VI.- UN EJEMPLO DE ADAPTACIÓN CURRICULAR INDIVIDUAL

	ADAPTACIÓN CURRICULAR INDIVIDUAL
	DATOS DE IDENTIFICACIÓN
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ALUMNO:	
APELLIDOS:	NOMBRE: PABLO EDAD: 11 AÑOS
FECHA DE NACIMIENTO: 29 - 07 - 84	NOMBRE PADRES:
DIRECCIÓN:	TELÉFONO: No tiene
ESCUELA:	DIRECCIÓN: Ermita Nueva, 92 TELÉFONO:
CICLO, NIVEL: Tercer Ciclo, 5º.	
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:	
FECHA DE ELABORACIÓN: Segundo Trimestre, Curso 95 - 96	
DURACIÓN PREVISTA: Cursos 96 - 97 y 97 - 98	
PERSONAS IMPLICADAS:	
* Teresa	Profesora de apoyo. Logopeda
* Purificación	Profesora de apoyo
* Fernando	Tutor
* Mercedes y M ^a Dolores	Asesoras
otros documentos del dossier del alumno	
* Informe Psicopedagógico . Febrero del 93	
* Informe médico del Hospital "Virgen de las Nieves" de Granada en 1989 y 1993	



ADAPTACIÓN CURRICULAR INDIVIDUAL

1.- INFORMACIÓN SOBRE LA HISTORIA PERSONAL DEL ALUMNO

ESCOLARIZACIÓN PREVIA

Ninguna

ASPECTOS RELEVANTES DE LA HISTORIA DEL ALUMNO

Historia personal:

- * Pertenece a una familia con cinco hermanos, siendo él el segundo*
- * Retraso en el lenguaje, aunque con desarrollo progresivo. Ambiente lingüístico en un modelo muy pobre*

Historia clínica:

- * Se le diagnostica disfunción cerebral mínima y retraso psicomotor del lenguaje en el año 1993, cuando tenía 8 años*
- * Cada dos años acude a revisión , médica.*

Historia educativa:

- * Desde el comienzo de su escolarización, dadas las dificultades que aparecen se le evalúa (por el EPOE) y se le considera alumno con necesidades educativas especiales dándosele apoyo escolar y logopedia.*
- * Se le escolariza en el curso 1988-89 en Preescolar de 4 años.*



ADAPTACIÓN CURRICULAR INDIVIDUAL

2.- EVALUACIÓN DEL NIVEL DE COMPETENCIA CURRICULAR

CRITERIOS DE EVALUACIÓN UTILIZADOS:

** 2º Ciclo de Educación Infantil. Proyecto Curricular de Centro*

** 1º Ciclo de Primaria. Proyecto Curricular de Centro*

** 2º Ciclo de Primaria. Proyecto Curricular de Centro*

ÁREAS EVALUADAS:

** Comunicación y Representación - Lengua y Literatura Castellana*

** Identidad y Autonomía Personal*

** Medio Físico y Social - Conocimiento del Medio*

** Matemáticas*



ADAPTACIÓN CURRICULAR INDIVIDUAL

EVALUACION DEL NIVEL DE COMPETENCIA CURRICULAR

COMUNICACION Y REPRESENTACIÓN

CRITERIOS EVALUACIÓN	ES CAPAZ SOLO Y CON AYUDA; TIPO DE AYUDA	NECESIDADES EDUCATIVAS
1. Se expresa correctamente de forma oral con entonación y pronunciación adecuadas a su edad.	1. Se expresa con modelos de frases que le da el profesor o con palabras-frases. Con los compañeros se comunica utilizando su lenguaje habitual.	. Realizar frases estructuradas con los profesores y con sus iguales.
2. Expresa sus sentimientos de forma muy variada.	2. Comienza a tener una intención comunicativa expresando lo que quiere haciendo un esfuerzo, aunque no haga bien la estructura.	. Expresar sentimientos de alegría, tristeza y deseos con la estructura oportuna.
3. Comprende mensajes que contienen varias acciones.	3. Comprende órdenes que tengan una acción y expresada de forma simple.	. Comprender órdenes con dos o más acciones
4. Posee un vocabulario adecuado a su edad.	4. Tiene un vocabulario reducido a lo más usual de la casa, de la clase.	. Ampliar el vocabulario de temas del contexto escolar, familiar y social.
5. Hace preguntas sobre aspectos que llaman su atención.	5. Comienza a hacer preguntas sencillas sobre lo que tiene y ve a su alrededor. Siente curiosidad.	. Formular bien las preguntas con una estructura adecuada animándole a que pregunte sobre lo que quiere conocer.
6. Hace frases subordinadas.	6. Hace frases muy simples de tres elementos.	. Elaborar frases más complejas
7. Utiliza formas de expresión socialmente establecidas.	7. Espontáneamente saluda o se despide aunque a veces no con la expresión correcta.	. Introducir la comunicación con los otros a través de frases, llamadas de atención, expresar lo que quiere. Afianzar y ampliar los usos sociales, adecuándolos al momento y a la intención.
8. Inventa o explica situaciones o historias fantásticas o reales.	8. Inventa situaciones para justificar su situación.	. Organizar la información o los datos a partir de un esquema, ordenando en el tiempo lo que suceda. Secuenciando. Distinguir lo real de lo fantástico. Inventar historias... . Seguir profundizando preparándolo previamente.
9. Participa en situaciones dramáticas o festivas.	9. Participar en las situaciones organizadas desde el Centro.	. Reproducir canciones, poesías, refranes...
10. Reproduce canciones, poesías, refranes, retahílas, adivinanzas.	10. Alcanzado	. Describir con autonomía, dándole todos los elementos de la estructura: qué es, cómo es, para qué sirve.
11. Describe brevemente situaciones, lugares, experiencias...	11. Describe objetos, personas, con ayuda de preguntas	. Reconocer los símbolos más usuales y su interpretación: TV, farmacia, correos...
12. Reconoce e interpreta imágenes, símbolos, signos ...	12. Reconoce imágenes, gestos familiares, señales más usuales.	. Aprender las nociones básicas temporales y utilizarlas en las situaciones.
13. Secuencia historias de más de tres partes.	13. Cuenta cosas con ayuda de la profesora que le va diciendo: primero, después...	
14. Identifica su nombre por escrito.	14. Alcanzado	
15. Reproduce la direccionalidad izquierda - derecha de la escritura.	15. Alcanzado	
16. Reproduce símbolos con modelos o sin ellos.	16. Alcanzado	
17. Controla el trazo en el relleno de figuras.	17. Alcanzado	




ADAPTACIÓN CURRICULAR INDIVIDUAL

EVALUACION DEL NIVEL DE COMPETENCIA CURRICULAR

COMUNICACION Y REPRESENTACIÓN(Continuación)

CRITERIOS EV.	ES CAPAZ SOLO Y CON AYUDA. TIPO DE AYUDA	NECESIDADES EDUCATIVAS
18. Dibuja con intención figurativa.	18. Alcanzado	
19. Dibuja con riqueza de detalles.	19. Alcanzado	
20. Puede "feer" de memoria cuentos conocidos.	20. Da algunos detalles. sobre cuentos conocidos	. Estructurar bien las frases sobre lo que cuenta.
21. Posee las nociones básicas espaciales.	21. Posee algunas nociones básicas espaciales	. Aprender e interiorizar y ampliar las nociones: derecha - izquierda, dentro - fuera.
22. Posee las nociones básicas temporales.	22. Con ayuda es capaz de situarse temporalmente en momentos amplios: mañana-tarde-noche; día-noche; ayer-hoy-mañana	. Interiorizar y utilizar adecuadamente las nociones temporales.
23. Clasifica objetos en función de sus características atendiendo a una variable.	23. Alcanzado	
24. Reconoce y escribe algunos cardinales.	24. Reconoce y escribe hasta el 5	. Reconocer y escribir números cardinales
25. Mide distancias con medidas naturales.	25. Utiliza la medida pero no realiza bien la medición.	. Medir distancias con medidas naturales
26. Localiza objetos en un espacio dado (arriba, dentro de, detrás ...)	26. Localiza objetos en un espacio dado si se le dan nociones espaciales conocidas.	. Situarse él mismo y localizar objetos obedeciendo órdenes con comprensión espacial.
27. Realiza correspondencia entre objetos.	27. Realiza correspondencias entre objetos.	
28. Utiliza cuantificadores básicos (algo más, muchos, menos ...)	28. Identifica objetos por sus cuantificadores.	. Utilizar cuantificadores en sus frases.
29. Sitúa en el tiempo ciertas actividades de la vida cotidiana.	29. Sitúa en el tiempo algunas actividades de la vida cotidiana, con ayuda	. Situarse en el tiempo con autonomía y expresarlo de forma espontánea
30. Resuelve problemas que implican operaciones sencillas (poner, quitar ...)	30. Resuelve problemas orales de sumar con números hasta el 9.	Resolver problemas que impliquen operaciones sencillas (poner y quitar)
	31. Alcanzado	
	32. Utiliza diferentes técnicas de expresión plástica	
	33. Discrimina los sonidos más familiares.	. Discriminar sonidos propios de su entorno y de algunos instrumentos.
	34. Identifica los días de la semana con ayuda.	. Situarse con autonomía en los días de la semana y aprender los meses del año, las estaciones y las horas.
	35. Repite estructura rítmicas sencillas	. Reproducir estructura rítmicas y moverse ante ritmos.
	36. Disfruta con el sonido, ritmo y canciones.	. Expresar sentimientos y emociones a través de la música y el baile.
	37. Controla su cuerpo en situaciones diversas: respiración, movimiento, reposo, relajación...	
	38. Ajusta sus movimientos al de los otros.	

 ADAPTACIÓN CURRICULAR INDIVIDUAL EVALUACION DEL NIVEL DE COMPETENCIA CURRICULAR		
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		
CRITERIOS EVALUACIÓN	ES CAPAZ SOLO Y CON AYUDA. TIPO DE AYUDA	NECESIDADES EDUCATIVAS
<p>1. Participa en las situaciones de comunicación de la vida cotidiana:</p> <ul style="list-style-type: none"> . Se expresa con espontaneidad . Propone temas . Da opiniones . Formula preguntas <p>2. Demuestra interés por comprender los textos escritos de su entorno</p> <p>3. Establece relaciones entre lengua oral y escrita:</p> <ul style="list-style-type: none"> - reconoce la correspondencia entre fonema-grafia. - conoce las agrupaciones de los mismos - interpreta el valor de los signos de puntuación y reproduce fielmente un texto escrito. <p>4. Produce textos escritos breves y sencillos</p>	<p>1. Participa en las situaciones de comunicación de la vida cotidiana cuando se le pregunta directamente. Con los iguales lo hace de forma más espontánea.</p> <p>2. Demuestra interés por comprender los textos escritos de su entorno (carteles, notas, reconocer su nombre y de personas cercanas...).</p> <p>3. Establece relaciones entre lengua oral y escrita:</p> <ul style="list-style-type: none"> - reconoce la correspondencia entre fonema-grafia. - conoce las agrupaciones de los mismos - reproduce un texto escrito muy sencillo. <p>4. Produce frases cortas con ayuda de preguntas.</p>	<p>Participar de forma espontánea en las situaciones de comunicación con los adultos.</p> <p>. Reproducir fielmente un texto complejo interpretando el valor de los signos de puntuación.</p> <p>. Producir textos escritos breves y sencillos empleando oraciones con sentido completo y respetando las normas de escritura.</p>


El alumno está desarrollando capacidades formuladas para la Educación Infantil . Del Primer Ciclo de Primaria sólo tiene desarrolladas las que hemos descrito.



ADAPTACIÓN CURRICULAR INDIVIDUAL

3.- ALGUNOS DATOS DEL CONTEXTO DE CENTRO Y DE AULA

ASPECTOS QUE FAVORECEN	ASPECTOS QUE DIFICULTAN
<ul style="list-style-type: none"> * El trabajo sobre el Proyecto Curricular que define mínimos a lo largo de las Etapas * Los dos encuentros al Trimestre entre profesor de apoyo y ordinario * La elaboración de la Adaptación Curricular y la formulación en este documento de estrategias conjuntas * La elaboración de los materiales por parte del profesor de apoyo * La claridad y concreción del P.C.C. y de lo que el alumno debe conseguir en dos años 	<ul style="list-style-type: none"> * Falta de momentos de trabajo conjunto sobre el grupo total: Programación, seguimiento de alumnos * Falta de momentos de coordinación del profesorado de apoyo - Profesorado ordinario a lo largo del Trimestre * El trabajo con el alumno en solitario fuera del aula * La falta de un seguimiento conjunto del alumno * Que dicha elaboración no sea conjunta * La distancia en los niveles de este alumno con respecto al grupo

	ADAPTACIÓN CURRICULAR INDIVIDUAL
	4.- EVALUACIÓN DEL ESTILO DE APRENDIZAJE
AGRUPAMIENTOS:	
* Trabaja mejor con la ayuda directa del profesor e individualmente con un material adaptado	
RELACIONES:	
* Se relaciona bien con todos los compañeros de su clase, y más y mejor con los de su mismo sexo en situaciones de juego	
* En relación con la tarea él se enfrenta de forma individual y no se dan situaciones de relación	
REFUERZOS:	
* Responde mejor ante: <ul style="list-style-type: none"> . valoraciones positivas. Con las negativas se bloquea . metas planteadas a corto plazo . retos que el profesorado le propone y que aseguren su éxito 	
NIVEL DE ATENCIÓN:	
* Mantiene mejor su atención a primeras horas de la mañana y con actividades cortas	
INTERESES:	
* El fútbol y deportes en que se pueda implicar * Se implica en cualquier área si ve que puede con la tarea	



ADAPTACIÓN CURRICULAR INDIVIDUAL

5.- DETERMINACIÓN DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DEL ALUMNO

Las necesidades educativas han sido deducidas a partir de la evaluación de las distintas áreas y de los datos ofrecidos por la evaluación del Estilo de Aprendizaje y del Contexto.


De estas necesidades:


- Unas aunque aparecen en las áreas, atraviesan todo el currículo y consideramos necesario que se conviertan en estrategias conjuntas de todo el profesorado, no solo en el trabajo ordinario con el alumno, sino en toda la labor que se realiza con él en el Centro:

En las áreas evaluadas aparecen las Necesidades Educativas en la tercera columna.

En el estilo de aprendizaje aparecen:

- Necesidad de autonomía en el trabajo.
 - Relación con los iguales en relación con la tarea.
 - Relación con sus compañeras.
 - Aumentar el tiempo de concentración en la tarea.
- Otras son específicas de cada área y se convierten en objetivos y contenidos de las áreas correspondientes en la Adaptación Curricular

	ADAPTACIÓN CURRICULAR INDIVIDUAL
	ADAPTACIÓN CURRICULAR
<p>ÁREAS ADAPTADAS:</p> <ul style="list-style-type: none">* <i>Lenguaje</i>* <i>Matemáticas</i> <p>* <i>Conocimiento del Medio</i></p> <p>OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE REFERENCIA:</p> <ul style="list-style-type: none">* <i>Educación Infantil</i>* <i>Primer Ciclo de Primaria</i>	

	ADAPTACIÓN CURRICULAR INDIVIDUAL
	ADAPTACIÓN CURRICULAR ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA
<ul style="list-style-type: none">* <i>Objetivos</i>* <i>Contenidos</i>* <i>Criterios de Evaluación</i>	



ADAPTACIÓN CURRICULAR INDIVIDUAL

OBJETIVOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Al finalizar los 2 años el alumno será capaz de:

ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA: EXPRESIÓN ORAL

OBJETIVO:

1. Expresarse oralmente de forma adecuada para que se pueda comunicar con los iguales y con los adultos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

	1º Año		2º Año	
1.1 Realiza frases sencillas y estructuradas con los adultos, a partir de un esquema dado y aprendido.				
1.2 Realiza frases sencillas y estructuradas con los iguales, a partir de un esquema dado y aprendido				
1.3 Expresa sentimientos de alegría, tristeza, deseos, con la estructura oportuna.				
1.4 Formula con una estructura adecuada, preguntas, a partir de un esquema.				
1.5 Utiliza los usos sociales de comunicación más comunes.				
1.6 Inventa historias sencillas a partir de apoyos gráficos y de un esquema secuencial.				
1.7 Describe objetos y personas ayudado por un esquema.				
1.8 Muestra interés por expresarse correctamente.				

OBJETIVO:

2. Comprender las órdenes que se le dan con una complejidad creciente

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

	1º Año		2º Año	
2.1 Responde a órdenes de 1 ó 2 acciones				
2.2 Da órdenes a otros con 1 ó 2 acciones				

OBJETIVO:

3. Conocer y utilizar el vocabulario funcional relacionado con su vida ordinaria, dentro y fuera de la escuela

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

	1º Año		2º Año	
3.1 Articula y utiliza correctamente el vocabulario seleccionado para él en cada Unidad Didáctica				
3.2 Utiliza adecuadamente el vocabulario de uso común en el entorno de la familia y el barrio.				

ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA: EXPRESIÓN ESCRITA

OBJETIVO:

4. Poner por escrito palabras y frases adecuadas a las estructuras que ha aprendido.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

	1º Año		2º Año	
4.1 Escribe palabras del vocabulario aprendido				
4.2 Escribe frases sencillas de 4-5 palabras respetando la separación entre ellas.				
4.3 Escribe las estructuras que utiliza				
4.4 Envía mensajes a sus compañeros o a adultos con dibujos y con frases.				
4.5 Comienza la frase con mayúscula y la termina con un punto.				
4.6 Escribe m antes de p y b				
4.7 Escribe frases con autonomía				
4.8 Describe objetos e imágenes respondiendo a las estructuras: qué es, cómo es, para qué sirve.				

OBJETIVO:

5. Escribir historias sencillas con el apoyo de un dibujo

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

	1º Año		2º Año	
5.1 Describe por escrito lo que ve en un dibujo utilizando frases sencillas				


ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA: LECTURA

OBJETIVO:

6. Leer con autonomía textos sencillos con frases cortas

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

	1º Año		2º Año	
6.1 Lee frases de fácil comprensión y capta el sentido de cada una				
6.2 Lee un texto de 4 frases y responde a preguntas sobre el contenido				
6.3 Respeta el punto en la lectura				
6.4 Capta el sentido global de textos sencillos e identifica alguna información específica.				

 ADAPTACIÓN CURRICULAR INDIVIDUAL		
CONTENIDOS		
ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA: EXPRESIÓN ORAL		
Conceptos	Procedimientos	Actitudes
1.1 Conocimiento de esquemas sencillos para la producción oral de frases. 1.2 Conocimiento de los usos sociales más usuales en la comunicación: buenos días, buenas tardes, buenas noches, por favor, ¿se puede?... 3. Conocimiento del vocabulario seleccionado en cada Unidad Didáctica	1.1 Utilización de los esquemas aprendidos en la producción de frases. 1.2 Expresión de sentimientos con la estructura adecuada 1.3 Utilización de la estructura de interrogación 1.4 Utilización de los usos sociales más comunes en la comunicación. 1.5 Elaboración de historias con el apoyo de un esquema secuencial. 1.6 Descripción oral de objetos y personas por sus elementos fundamentales: qué es, cómo es, para qué sirve. 2. Producción de órdenes sencillas y realización de órdenes dadas, con complejidad creciente. 3.1 Articulación y utilización correcta del vocabulario seleccionado en cada Unidad Didáctica. 3.2 Utilización y articulación del vocabulario de uso común en el entorno de la familia y el barrio.	1.1 Interés por expresarse correctamente. 1.2 Deseo de comunicarse con los iguales y adultos.
ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA: EXPRESIÓN ESCRITA		
4.1 Conocimiento de algunas reglas de ortografía: - m antes de p y b - uso de mayúscula - za, zo, zu; ce, ci - g-j	4. Utiliza en el lenguaje escrito las palabras del vocabulario aprendido. . Elaboración de frases escritas respetando la estructura aprendida y la separación de las palabras. . Elaboración de mensajes escritos dirigidos a sus iguales y adultos. . Uso correcto de las reglas ortográficas aprendidas, en la producción de frases escritas. . Descripción de objetos e imágenes respondiendo a la estructura: qué es, cómo es y para qué sirve. 5. Realización por escrito de historias sencillas con el apoyo de un dibujo.	4. Interés y gusto por comunicarse por escrito.
ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA: LECTURA		
	6. Lectura de textos sencillos (4-5 frases cortas) respetando el punto. . Responder a preguntas sobre el contenido de un texto sencillo.	6. Interés por captar información a través de los textos escritos.



ADAPTACIÓN CURRICULAR INDIVIDUAL

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA

Para poder llevar a cabo el proceso de E - A con este alumno será necesario establecer las siguientes estrategias de enseñanza deducidas a lo largo del proceso de evaluación.

ESTRATEGIAS QUE AFECTAN A LA ORGANIZACIÓN DEL CENTRO Y DEL AULA

Coordinar la acción de todos los profesores que inciden en el alumno a través de:

Reuniones conjuntas para:


- * conocimiento de las decisiones de la adaptación curricular en aquellos aspectos que atraviesan las áreas
- * establecimiento de estrategias conjuntas a llevar a cabo conjuntamente durante un determinado periodo de tiempo
- * concreción de la programación de cada trimestre, definiendo objetivos, contenidos, mínimos para introducir en las Unidades Didácticas.
- * que el alumno explique qué ha aprendido después de la clase de apoyo.


ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS


Coordinar la acción de todos los profesores que inciden en el alumno a través de:

Estrategias conjuntas que faciliten:

- * la realización de frases completas no dándole nada por sobre entendido
- * la expresión de sus sentimientos necesidades y deseos preguntándole, organizando su pensamiento, sugiriéndole sobre actitudes observadas
- * que el alumno tome la iniciativa en la pregunta o en la solicitud de ayuda a partir de un proceso elaborado con el alumno
- * su ubicación en el espacio y en el tiempo
- * que el alumno realice preguntas para que describa qué es, cómo, de qué color, para qué sirve, cómo se llaman...
- * determinar en cada Unidad Didáctica lo que es capaz de hacer con todos y lo que será capaz de hacer solo y preparar un vocabulario adaptado.
- * comenzar el día con una revisión sobre su higiene. invitándole a que mejore su aspecto y subrayándole las veces que acude al aula aseado
- * la búsqueda de actividades en las que puede integrarse con sus compañeros, o bien poniendo a alguien que trabaje con él, o bien en donde él pueda tener una iniciativa

	ADAPTACIÓN CURRICULAR INDIVIDUAL
	TIPO DE APOYO
<p>Dadas las necesidades que aparecen en Pablo es necesario</p> <ul style="list-style-type: none"> * trabajar la lectoescritura y el lenguaje oral fuera del aula y * una vez que haya conseguido los elementos básicos de la lectoescritura, sería conveniente realizar el apoyo dentro del aula. 	

	ADAPTACIÓN CURRICULAR INDIVIDUAL
	SEGUIMIENTO
<p>Se realizará el seguimiento a través de las sesiones de evaluación, una vez al trimestre.</p> <p>Al final de curso se realizará una valoración para analizar el proceso del alumno y comparar los logros con los objetivos propuestos en la ACI.</p> <p>Terminado el segundo curso se procederá a la evaluación de la ACI y la realización de una nueva adaptación.</p>	

	ADAPTACIÓN CURRICULAR INDIVIDUAL
	COLABORACION FAMILIAR
<p>La familia se compromete a que el alumno vaya limpio y aseado al Centro.</p>	

1000

1000

1000

1000

1000

VII.- BIBLIOGRAFÍA Y MATERIAL EMPLEADO

ALONSO, M. , GALLEGO, D. Y HONEY, P. (1994): Los estilos de aprendizaje. Mensajero. Bilbao.

COLL Y OTROS (1990): Psicología de la Educación. Alianza Psicología. Editorial Alianza.

COLL Y OTROS (1995): El constructivismo en el aula. Colección Aula. Editorial Graó.

DIEZ LÓPEZ, E. Y ROMAN PÉREZ, M. (1989): Diseño curricular y aprendizaje significativo. Cincel. Madrid.

ESCAMILLA, A. (1993): Unidades Didàcticas: Una propuesta de trabajo en el aula . Edelvives. Zaragoza.

GARRIDO, J. y SANTANA, R. (1993): Adaptaciones Curriculares. CEPE.

GOMEZ ARBEO, I.: Evaluación criterial. Narcea. Madrid.

GONZÁLEZ, E.(1995): Educación en la diversidad. Editorial CCS. Madrid

MARIN, M.A.(1987): El potencial de aprendizaje.P.P.U. Barcelona.

MARTÍN, E. Y MAURI, T. Y OTROS(1996): La atención a la diversidad en la educación secundaria. ICE Universidad Barcelona. Horsori Editorial. Barcelona

MARTINEZ A., A. Y CALVO R., A.R. (1996): Técnicas para evaluar la competencia curricular en Educación Primaria. Editorial Escuela Española. Madrid.

MIRAS, M.; SOLE, I. (1990): La evaluación del aprendizaje y la evaluación en el proceso de enseñanza y aprendizaje, de Desarrollo Psicológico y Educación (II). Compilación de César Coll, Jesús Palacios y Alvaro Marchesi. Alianza Psicología. Madrid.

POZO, : Los contenidos en la Reforma. Edit. Santillana. Siglo XXI.

ROMAN PÉREZ, M. Y DIEZ LÓPEZ, E. (1988): Currículum y aprendizaje. Dirección Provincial del M.E.C. Navarra.

ROSALES,C. (1990): Evaluar es reflexionar sobre la enseñanza. Narcea. Madrid.

ROTGER AMENGUAL, B.: Evaluación formativa. Editorial Cincel. Madrid.

TIRADO, V. Y FERNÁNDEZ, M. (1994): Decisiones sobre la diversidad. Cuadernos de Pedagogía. Marzo, nº 223.

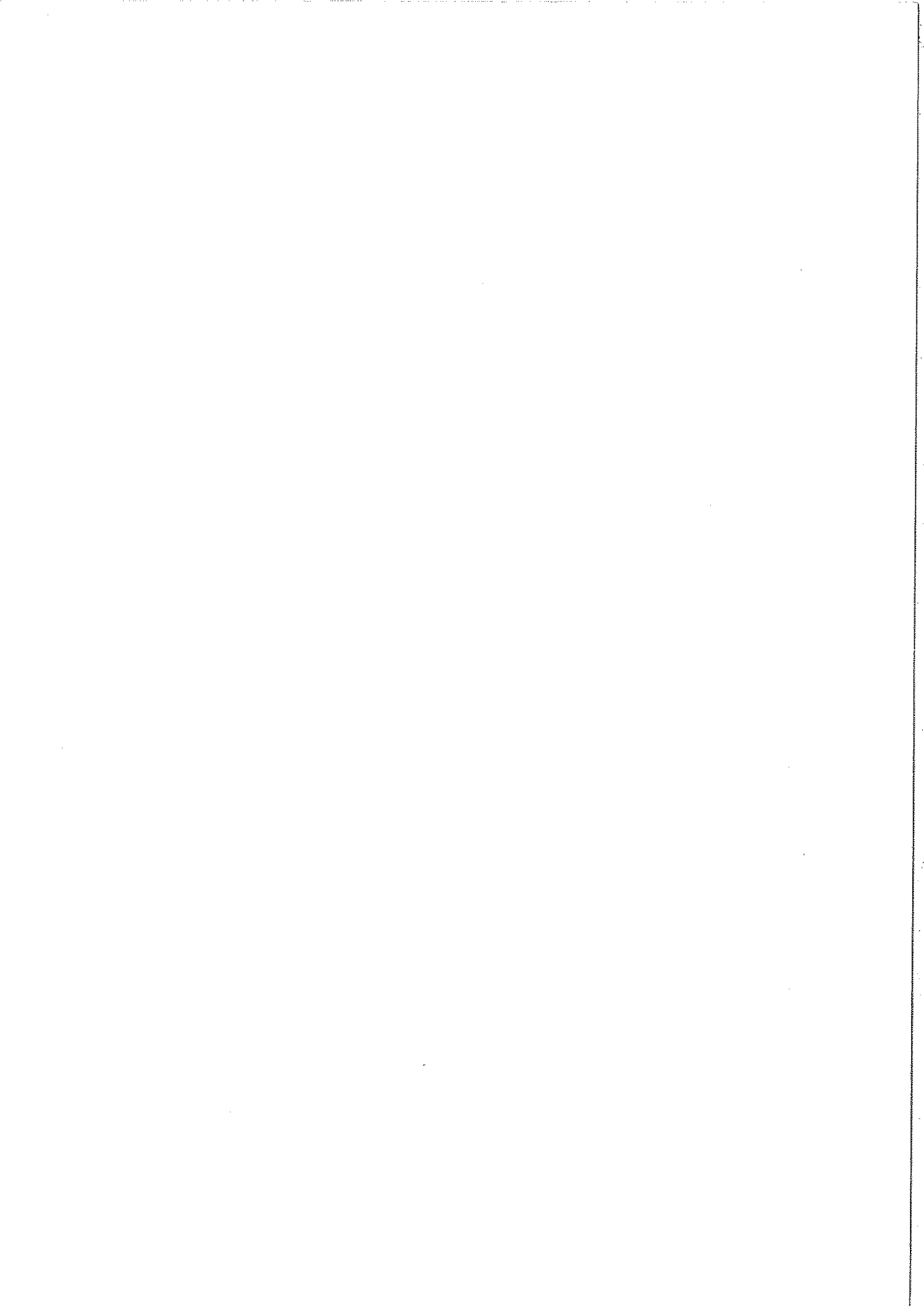
VARIOS (1993): "Educación en la diversidad". Cuadernos de Pedagogía. Nº 212.

WANG, M.C. (1995): Atención a la diversidad del alumnado. Narcea. Madrid.

Adaptaciones Curriculares Individuales. Documento del Centro Nacional de Recursos. MEC. 1993

Adaptaciones Curriculares. Documento del I.D.C. Gobierno Vasco. 1992

ACNEE y Adaptaciones Curriculares. MEC. 1992



i.e.p.s.

Instituto de Estudios
Pedagógicos Somosaguas
Vizconde de Matamala, 3
28028 Madrid